



## Hospital de Santa Cruz capacita a funcionarios en desobstrucción de vía aérea infantil

El Comité Paritario y el Departamento de Prevención de Riesgos realizaron una charla práctica para preparar al personal ante emergencias que involucren lactantes y niños.

Con el objetivo de fortalecer las competencias en primeros auxilios de los funcionarios, el Comité Paritario junto al Departamento de Prevención de Riesgos del Hospital de Santa Cruz realizaron una Charla de Desobstrucción de la Vía Aérea para Lactantes y Niños en el Jardín Infantil Cajita Musical, ubicado al interior del establecimiento de salud. La iniciativa buscó que los funcionarios estén preparados para actuar de manera rápida, efectiva y segura ante una emergencia. La desobstrucción de la vía aérea en lactantes y niños es fundamental, ya que un objeto atasca-

do puede causar asfixia y muerte, siendo una de las causas más frecuentes de mortalidad infantil. Ante estos casos, actuar de inmediato puede evitar un paro cardiorrespiratorio y salvar vidas.

La relatora de la jornada, la enfermera Carolina Cabello, integrante del Comité Paritario, abordó contenidos clave como la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE), tipos y signos de OVACE, señal universal de obstrucción y cadena de supervivencia.

“Este tipo de capacitaciones son fundamentales porque brindan herramientas prácticas que pueden marcar la



diferencia entre la vida y la muerte. Saber cómo actuar con calma y eficacia en situaciones críticas permite salvar vidas y prevenir complicaciones”, destacó el Dr. Cristian Cavalla, subdirector médico del Hospital de Santa Cruz.

Esta actividad, que culminó con una práctica donde los participantes aplicaron las maniobras aprendidas, es una herramienta poderosa de prevención y respuesta, no solo para el personal de salud, sino también para toda la comunidad hospitalaria.

# Presidente de la Corte y jefe zona de Carabineros sostienen reunión de coordinación

El presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, ministro Pedro Caro Romero, recibió el saludo protocolar del general jefe de la Zona O'Higgins de Carabineros, Guillermo Bohle Guichacoi, instancia en que abordaron la coordinación interinstitucional y la seguridad en el

entorno del tribunal de alzada.

Tras la reunión, el ministro Caro y el general Bohle realizaron un recorrido por el perímetro de la Corte de Apelaciones para analizar en terreno las condiciones de

seguridad con el fin de prevenir situaciones de peligro para los usuarios. El presidente de la Corte, Pedro Caro, indicó que "junto al general Bohle abordamos en nuestra reunión diversas materias de



fren-  
tar la  
criminali-  
dad y poder brindar

más seguridad a los vecinos de Rancagua y la región", señaló el general Bohle.

"El objetivo del recorrido es verificar las incivildades que puedan ocurrir en el entorno y buscar soluciones, a nivel general con las autoridades, pero desde el punto de vista policial también poder dar alguna solución", agregó.

para los usuarios. Esto demuestra el diálogo constante y coordinado que mantenemos con Carabineros".

"La relación con el tribunal de alzada siempre ha sido positiva. El compromiso es seguir trabajando en conjunto, con el apoyo de todas las autoridades a nivel local, para poder en-

seguridad. Posteriormente, visitamos sectores aledaños en que se han identificado situaciones de riesgo

## SEC multa a CGE con más de \$5.800 millones por problemas de facturación en O'Higgins y Maule

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles sancionó a la empresa distribuidora con 85 mil UTM por irregularidades en los procesos de lectura de medidores, facturación y entrega de información errónea que afectaron a miles de clientes en ambas regiones.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, aplicó a la empresa Compañía General de Electricidad, CGE, una multa total de 85.000 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) —equivalentes a más de \$5.800 millones—, tras comprobar graves irregularidades en sus procesos de facturación en las regiones de O'Higgins y Maule.

De acuerdo con los antecedentes recopilados por la SEC, la mayor sanción, de 80.000 UTM, se impuso por errores en la toma de lectura de medidores y en la emisión de boletas que incorporaron consu-

mos estimados sin informar su carácter provisorio, afectando a más de 640 mil clientes durante los meses de julio y agosto de 2025. La Superintendencia calificó la infracción como gravísima, por vulnerar la normativa que garantiza la exactitud y transparencia de la facturación eléctrica. De la misma forma, la SEC sancionó a la compañía con otras 5.000 UTM por la entrega de información incompleta y errónea en el sistema de control de Consumos No Registrados, CNR, lo que dificultó la fiscalización del regulador y comprometió la trazabilidad de los cobros aplica-

dos. Adicionalmente, la SEC instruyó a CGE la realización de una auditoría externa para revisar sus procesos de facturación eléctrica y de consumos no registrados, así como la forma en que reportan la información de estos procesos a la Superintendencia. El objetivo es verificar la exactitud de los datos entregados, detectar posibles mejoras y asegurar que la empresa cuente con los recursos y procedimientos necesarios para cumplir con la normativa vigente, y así entregar la necesaria confianza a sus clientes respecto de las facturas

que reciben mes a mes.

### PROTECCIÓN DE DERECHOS

La Superintendente de Electricidad y Combustibles, Marta Cabeza, explicó que "estas sanciones reflejan el compromiso de la SEC con la protección de los derechos de las y los usuarios. Ninguna empresa puede cobrar más de lo efectivamente se ha consumido ni entregar información inexacta que afecte la transparencia del servicio".

Desde el inicio de la contingencia, la SEC instruyó a CGE suspender los cobros por CNR y abstenerse

de facturar a los clientes cuyos medidores no fueron leídos correctamente, además de prohibir la suspensión del suministro eléctrico a quienes hubiesen ingresado reclamos. El organismo mantiene un monitoreo permanente sobre la empresa para asegurar el cumplimiento de las medidas correctivas y la plena protección de los derechos de las y los consumidores.

Adicionalmente, la SEC entregó al Servicio Nacional del Consumidor todos los antecedentes vinculados a este proceso, a fin de que dicho organismo, en el ejercicio de sus atribucio-

nes legales, pueda evaluar y, en su caso, impulsar las acciones necesarias para perseguir las eventuales reparaciones y compensaciones que contemple la Ley del Consumidor.

Finalmente, desde la SEC hicieron un llamado a seguir las cuentas oficiales de la SEC en Redes Sociales: Instagram (@sec\_chile), LinkedIn (Superintendencia de Electricidad y Combustibles - SEC), X (@SEC\_cl) y Superintendencia SEC (Facebook), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos.

Menos desperdicios de alimentos:

# AB Chile firma primer acuerdo de producción limpia de la industria

Junto a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Corfo (ASCC), el gremio de alimentos y bebidas busca fortalecer una producción sustentable y eficiente en el sector, aumentando la circularidad y valorización. Todo esto, en un contexto en que en Chile se generan 1,6 millones de toneladas de pérdidas y desperdicios de alimentos al año.

A nivel mundial, se estima que entre el 20% y el 45% de los alimentos producidos se pierden o desperdician, lo que representa cerca del 10% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. En Chile, a su vez, se generan cerca de 1,6 millones de toneladas al año de pérdidas y desperdicios, lo que representa alrededor del 20% de los alimentos disponibles, desde la obtención de las materias primas hasta el consumo en los hogares.

En ese escenario, y en un paso decisivo hacia una producción con menor huella ambiental, la Asociación de Alimentos y Bebidas de Chile (AB Chile) y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Corfo (ASCC) firmaron el primer Acuerdo de Producción Limpia (APL) para la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos en la industria chilena.

Este acuerdo convoca a empresas productoras de alimentos y bebidas, así como a los distintos actores de su cadena de suministro a nivel nacional, para impulsar espacios de colaboración público-privada orientados a fortalecer la eficiencia productiva, reducir costos, mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a las metas climáticas del país. Asimismo, cuenta con la participación del Ministerio del Medio Ambiente, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el Centro Nacional de En-

vases y Embalajes (CENEM), Red de Alimentos, la Fundación UC Davis Chile, Global Methane Hub y la Universidad del Desarrollo, que brindarán apoyo técnico y articulación para la implementación de las meta y acciones comprometidas.

“Esta herramienta nos permitirá pasar del diagnóstico a la acción. La industria contará con información concreta sobre dónde y cómo se pierden los alimentos en la cadena productiva y eso nos dará la base para implementar mejoras reales: desde innovación tecnológica y procesos más eficientes, hasta nuevas formas de valorización y donación”, destacó Gonzalo Uriarte, presidente de AB Chile

“Este acuerdo nace de una preocupación compartida: en Chile se generan más de 1,6 millones de toneladas de pérdidas y desperdicios de alimentos al año, lo que equivale a cerca

del 20% de los alimentos disponibles. Y más allá de las cifras, detrás de cada tonelada perdida hay recursos naturales, trabajo humano y energía invertida que no cumplieron su propósito. Reducir estas pérdidas no solo es una necesidad ambiental o económica, sino también un imperativo ético y social”, afirmó Ximena Ruz, directora ejecutiva de la ASCC.

**HACIA UNA PRODUCCIÓN MÁS EFICIENTE Y CIRCULAR**  
Entre los principales objetivos del APL se encuentran la implementación de una metodología estandarizada para cuantificar y caracterizar las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA), así como la prevención y reducción de estas pérdidas en los procesos de producción y distribución, optimizando el aprovechamiento de subproductos y trans-

formando materiales y productos que, de otro modo, se descartarían. Junto a ello, se establecerán alianzas y mecanismos con organizaciones sociales para facilitar la redistribución de excedentes de producción y la donación de productos aptos para el consumo humano, promoviendo modelos de economía circular que impulsen prácticas de upcycling en la industria, como también medir los impactos ambientales asociados a la reducción de PDA, incluyendo las emisiones evitadas de metano (CH) y otros gases de efecto invernadero (GEI). De esta manera, la industria busca optimizar procesos, reducir costos e incrementar la seguridad alimentaria y nutricional, en línea con la Estrategia Nacional para Prevenir y Reducir las Pérdidas y Desperdicios

de Alimentos al 2040 (ENPDA) —actualmente en desarrollo— y con los compromisos internacionales, como el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12.3, enfocado en la reducción de PDA.

**COMPROMISO DEL SECTOR ALIMENTARIO**  
Reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos es un objetivo clave de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que busca disminuir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita en los niveles minorista y de consumo, y reducir las pérdidas a lo largo de las cadenas de producción y suministro.

“En nombre de FAO Chile, quiero agradecer a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático por la invitación para ser parte del comité coordinador de este APL que marca un hito relevante en el país y representa un importante paso en

la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos. Nosotros felicitamos también a AB Chile por liderar el desafío con mucho decisión y convencimiento, demostrando que el rol que puede jugar el sector privado es clave en esa agenda y esperamos que ese acuerdo sea una inspiración para que más empresas se sumen a este compromiso en Chile”, valoró Dulclair Sternadt, oficial de Alianzas de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se trata de una problemática que la Asociación de Alimentos y Bebidas de Chile A.G. (AB Chile), que agrupa a 27 empresas del sector, asumió desde su creación en 2014. La industria de alimentos es la segunda más relevante en Chile, después de la minería, y además de representar cerca del 4% del PIB nacional, genera sobre 67 mil empleos y trabaja con más de 39 mil proveedores.





## Corfo y Santo Tomás impulsan la innovación en apicultura con proyecto SmartBee en Rancagua

Las carreras de las áreas de Recursos Naturales e Informática del IP-CFT han implementado colmenas inteligentes, potenciando también el liderazgo femenino en el sector apícola, a través del instrumento de Corfo, Retos de la Innovación.

La sede Rancagua del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás fue la escogida para dar cierre al proyecto "Smartbee: Colmenas inteligentes para una apicultura de precisión en manos femeninas". La iniciativa fue impulsada por las carreras Técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria, Técnico e Ingeniería Agrícola e Ingeniería en Informática y financiada gracias al aporte de Corfo.

Smart Bee se ejecutó en las regiones de O'Higgins, Maule, Coquimbo, Ñuble y Araucanía; y el evento de cierre contó con la presencia de autoridades de Corfo y Santo Tomás, y por supuesto con las apicultoras involucradas en el proyecto, acompañadas por los estudiantes y docentes que las asesoraron en este proceso.

El Rector Nacional del IP-CFT Santo Tomás, Juan Pablo Guzmán, recalzó el profundo impacto de la educación técnico profesional en el desarrollo de nuestro país: "Una educación que, a través de una formación práctica, aplicada y conectada con las realidades locales, tiene la capacidad de transformar vidas, generar nuevas oportunidades y poner la innovación al servicio de las personas y sus comunidades", añadió.

En tanto, el director regional de Corfo O'Higgins, Oscar

Ávila, destacó el trabajo colaborativo y tecnológico entre Corfo, Indap, Santo Tomás y las apicultoras, que permitieron fortalecer la innovación y el liderazgo femenino en el sector apícola. "A través de la convocatoria de Corfo, Retos de la Innovación, se pudo concretar este desafío para las apicultoras, encontrando una solución innovadora, como son los sensores externos e internos de monitoreos de colmena. Contamos con tremendos desafíos en la región y gracias a programas como éstos, no permite ser una región más competitiva y con una mayor productividad.

Durante la ceremonia se realizó un conversatorio sobre la experiencia y vivencias en el proyecto, donde participaron Cristóbal Madrid, ejecutivo de la Subdirección de Desarrollo Tecnológico de Corfo; Ángela Muñoz, estudiante de cuarto semestre de técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria en Santo Tomás, sede Temuco; el director Nacional de Informática, Roberto Carrasco; y Eugenia Oyarzún, apicultora de Chancón participante del proyecto y representante legal de Nutri Apis Chile SPA.

Representando a la Región de O'Higgins, Eugenia Oyarzún explicó cómo se ha visto beneficiada con Smart Bee: "En la apicultura hay muchas cosas



que el apicultor podría darse cuenta antes de que estén sucediendo, entonces estas herramientas nos van a facilitar mucho para saber lo que está pasando, sin necesidad de estar en la colmena, y así hacer otras actividades porque tendríamos que ver el apiario una vez por semana no más".

Cerrando la ceremonia, el Rector de Santo Tomás Rancagua, Manuel Olmos, destacó los alcances de este proyecto de Vinculación con el Medio: "Con Smart Bee nos metemos en el entorno, partimos de las

problemáticas y vemos qué podemos abordar con nuestros estudiantes. Para ellos, es una experiencia transformadora y desde la bidireccionalidad, resolvemos problemas, con las competencias que los estudiantes han ido desarrollando en nuestras aulas".

El proyecto en terreno Smartbee integra Internet de las Cosas (IoT), Big Data y Computación en la Nube para el monitoreo y análisis de datos ambientales, lo que permite monitorear en tiempo real variables como temperatura,

humedad, peso y otros indicadores relevantes para la salud de las abejas y la producción de miel.

En la Región de O'Higgins, las apicultoras Pamela Lepe de Gultro y Eugenia Oyarzún de Chancón ya tienen instalados los sensores internos y externos en sus colmenas y se están capacitando en el uso de la aplicación móvil que les permitirá monitorear a distancia a sus abejas, contando para ellos con la asesoría de los estudiantes y docentes de Santo Tomás sede Rancagua.